



Comunicado de Prensa

Declaración de la Alta Representante, Catherine Ashton, en nombre de la Unión Europea, en ocasión del Día Internacional de los Pueblos Indígenas 9 de agosto de 2012

"Hoy se celebra el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En nombre de la Unión Europea (UE), me uno a todos ellos para festejar la rica herencia cultural de estos pueblos y su valiosa contribución al mundo.

La UE ha apoyado desde el inicio la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, de 2007. Se trata de un importante instrumento para promover los derechos humanos, pero su plena aplicación resulta fundamental para que éstos puedan ser plenamente ejercidos. La UE ha instado repetidas veces a todos los países a que hagan realidad esta idea.

En la UE tenemos una larga trayectoria en la promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas en todos los aspectos de nuestra labor, desde contactos con sus representantes a diálogos políticos y declaraciones en las Naciones Unidas, o prestación de asistencia financiera a proyectos civiles. Pero siempre es posible hacer más: por este motivo en la nueva estrategia de la UE sobre derechos humanos nos hemos comprometido a revisar detenidamente nuestra política y a seguir desarrollándose en el contexto de la Declaración de las Naciones Unidas y como parte de los preparativos de la Conferencia mundial de 2014 sobre los Pueblos indígenas."

Además de los 27 Estados Miembros de la UE, se suman a la presente declaración:

- Croacia, país adherente de la UE;
- Islandia, Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos a entrar en la UE;
- Albania y Bosnia-Herzegovina, candidatos potenciales a entrar en la UE;
- Liechtenstein y Noruega, países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio;
- Armenia, Georgia y Moldavia, países vecinos de la UE.